
 <p>Universidad Autónoma Metropolitana Casa abierta al tiempo Azcapotzalco</p>	 <p>actividades deportivas COORDINACIÓN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p>
	<p>Revisión No: 1 Actualización: Septiembre de 2016</p>
<p>GUIA DE USO PARA EL SERVICIO DE PRÉSTAMO DE INSTALACIONES</p>	
<p>Descripción del Servicio</p> <p>Se refiere a otorgar a los usuarios tiempo exclusivo para el uso de las instalaciones deportivas con que cuenta la Unidad.</p>	
<p>Requerimientos para el usuario</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ser usuario de actividades deportivas de acuerdo al artículo 6 del Instructivo ➤ Conocer las reglas y el procedimiento del servicio. 	
<p>Reglas del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Garantizar los derechos previstos en el artículo 9 del instructivo ➤ Cumplir con las responsabilidades y obligaciones previstas en los artículos 11, 12 y 13 del instructivo. ➤ El horario de recepción de solicitudes del servicio de préstamo será de 9:30 a 17:00 horas de lunes a viernes. ➤ En caso de que el área que soliciten esté ocupada para la fecha solicitada, deberá cambiar de horario o día. ➤ Para usuarios internos: Llenar la solicitud de préstamo de instalaciones deportivas y entregarlo a la jefatura de la sección con dos días de anticipación. ➤ Para usuarios externos: Solicitar el préstamo mediante un oficio dirigido a la jefatura de la sección en donde especifique la instalación que solicita, la fecha y el horario. Esto deberá hacerse con 15 días de anticipación a la fecha solicitada. ➤ El usuario se compromete a desocupar la instalación cuando se cumpla el horario solicitado. 	
<p>Procedimiento del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentarse en la Sección de Actividades Deportivas. ➤ Entregar la solicitud u oficio de préstamo de instalación. ➤ La jefatura de la sección entregará la copia de la solicitud u oficio autorizando el uso de la instalación. ➤ Presentarse puntualmente el día y hora en que se solicitó el préstamo con la autorización de uso. ➤ Utilizar la ropa y calzado adecuados para la instalación solicitada. ➤ Los usuarios deberán mostrar en todo momento un comportamiento adecuado a las normas de convivencia. ➤ Hacer uso adecuado de la instalación. 	
<p>Mayores informes:</p> <p>Lic. Alfredo Barrera Trevilla Jefe de la Sección de Actividades Deportivas y Recreativas Horario: 9:30 – 19:00 horas. Teléfono: 53-18-92-85 email: abt@correo.azc.uam.mx</p>	

